

Se aseguran de que haya con qué pagar

Tras pruebas de posibles escenarios financieros adversos, Standard and Poor's otorgó a un [crédito](#) estatal con Santander una calificación de 'mxBBB', lo que implica que, aun ante posibles mermas a las fuentes garantizadas de pago del adeudo, hay un nivel de certidumbre aceptable de que la entidad podrá pagar

Standard & Poor's asignó una calificación de [largo plazo](#) en escala nacional de "mxBBB" a un crédito contratado por el Estado de Coahuila (mxBBB-/Esatble/-) con Banco Santander por un monto de mil 306.44 millones de pesos. Ese crédito ya contaba con una calificación preliminar de 'mxBBB' otorgada el 9 de enero de 2013 y la calificación del Estado de Coahuila se mantiene sin cambio.

Coahuila contrató el crédito, junto con otros 22, el 30 de septiembre de 2011 como parte del refinanciamiento de su deuda.

[Garantía](#) de pago

Los 23 créditos están inscritos en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. F/1163 constituido en Banco Invex, cuya fuente de pago está conformada por 82.68% del Fondo General de Participaciones presentes y futuras que en ingresos federales corresponden al Estado, 25% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEFF) Y 100% del ISN presente y futuro, y que tiene fecha de vencimiento legal el 28 de septiembre de 2031.

Los ingresos que respaldan los créditos han mostrado un desempeño favorable desde que se asignaron las calificaciones en enero de 2013, mientras que en agosto, el Estado de Coahuila aplicó los recursos de un crédito por 575.1 millones de pesos, otorgado por Banobras, para realizar una amortización parcial anticipada voluntaria de los 23 créditos, a pro-rata. Con esto, el saldo a la fecha del crédito que tiene contratado con Santander es de mil 284.14 millones y los tres créditos cuentan con un plazo de gracia que termina este mes.

El pago de intereses se realiza de manera mensual referenciado a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más un diferencial variable según la calificación del crédito, el pago mensual se realizará conforme al calendario de amortizaciones después de un periodo de gracia de 24 meses con el primer pago el próximo 28 de octubre de 2013.

La calificación asignada de 'mxBBB' refleja el mecanismo de pago de transición mediante un fideicomiso irrevocable de administración y pago creado específicamente para este fin, el cual se beneficia del 82.68% del Fondo General de Participaciones Federales que le corresponde al Estado, del 25% del FAFEF y del 100% del ISN de Coahuila.

Los flujos esperados de participaciones federales, FAFEF e ISN del Estado de Coahuila que, bajo posibles "escenarios de estrés", resultan en niveles adecuados de coberturas de servicio de deuda para respaldar la calificación asignada.

Así como por un fondo de reserva equivalente los últimos tres meses de pago de intereses de los créditos inscritos al fideicomiso, el cual se empezó a fondear en octubre del 2011 y que, al cierre de agosto de 2013, se encontraba prácticamente fondado en su totalidad con un balance de 698.1 millones, el cual ayuda a mitigar posibles riesgos de liquidez.

También por la estructura de transacción en la que los 23 créditos tienen una prioridad de pago pari passu, y la calificación de riesgo crediticio del Estado de Coahuila de 'mxBBB-' con perspectiva estable, la cual se toma como base para el análisis.